

# XV° Congreso de la Cardiología Argentina

El XV Congreso de la Cardiología Argentina, recientemente celebrado en Mar del Plata, resultó indudablemente un evento de gran significación para la cardiología argentina. Lo fue fundamentalmente por el hecho de haber sido éste el primer Congreso conjunto de las dos Sociedades Científicas que nuclean a los cardiólogos de nuestro país: la Sociedad Argentina de Cardiología y la Federación Argentina de Cardiología que de esta forma concretaron los esfuerzos que colegas de ambas instituciones bregaron para el reencuentro de todos los cardiólogos del país.

Ese reencuentro ha sido logrado, no caben dudas, en el aspecto puramente científico lo que de por sí enorgullece a todos; pero además debe señalarse que ese reencuentro se ha canalizado también por otras vías. Luego de varios años de tratativas ambas sociedades han convenido en concretar la Fundación Cardiológica Argentina, la que será realidad en corto plazo. No escapa a nadie la relevancia de los objetivos que ha de tener la Fundación: estimular los estudios cardiológicos, otorgar becas de perfeccionamiento, subvencionar investigaciones, etc.

Como se puede apreciar el XV Congreso ha dejado buenas semillas. Corresponde ahora a todos hacer que fructifiquen en beneficio de la Cardiología Argentina.

El Congreso en sí, como es ya tradicional en estos eventos, presentó varias facetas. Una científica, mostrando los últimos adelantos logrados en cada rama de la cardiología (conferencias, mesas redondas); otra docente, mediante los cursos de actualización; otra de aporte de experiencias sobre los más distintos aspectos de la especialidad (temas libres) efectuada por casi todos los centros de estudios cardiológicos del país y, por último, una faceta indudablemente novedosa, que fue la constituida por las denominadas mesas de Trabajo Grupal en las que participaron expertos en cada uno de los temas propuestos. Sus conclusiones fueron por demás interesantes y en algunos casos sorprendentes; las recomendaciones que cada mesa grupal en particular elevó al Comité Organizador del Congreso probaron no solamente la importancia de estos temas en la problemática cardiológica nacional, sino también el alto grado de capacitación que tenían los que intervinieron en ellas.

Dado que estos temas fueron tratados por primera vez en un Congreso, estimamos útil comentar las discusiones y resoluciones a que arribaron.

Un aspecto saliente fue discutir la necesidad de formar cardiólogos perfectamente entrenados. Se estima en 2.000 el número de especialistas que ejercen en el país y se considera que deben formarse por lo menos 100 por año, con estudios completos que incluya un sistema análogo al de las Residencias de dos años de duración con un año previo de Clínica general. Asimismo se enfatizó sobre la educación continuada del cardiólogo, que a juicio de la mesa debería ser efectuada por las sociedades científicas.

Otro de los puntos que mereció especial atención fue el de la Epidemiología de las Enfermedades Cardiovasculares en nuestro país, tema que viene preocupando a organizaciones internacionales (OMS, SIC).

Es interesante conocer que en 1970 para sujetos por encima de 50 años, las tasas de mortalidad indicaban que el 66 % correspondían a enfermedades cardiovasculares, siendo mayor aún ese porcentaje para esas edades en los centros con mayor densidad humana, predominando dentro de la mortalidad la arterioesclerosis y la hipertensión arterial.

En general la mesa ha probado que la información epidemiológica de la patología cardiovascular en la República Argentina debe ser revaluada, pues se considera que está distorsionada por deficiencia en la formulación, registro y publicación de datos. Esta recomendación, como es obvio, debe cumplimentarse de inmediato. El país necesita tener una correcta y actualizada información sobre estudios epidemiológicos.

El Aspecto Social y la Readaptación Laboral del Cardiópata mereció también un análisis exhaustivo. Estudiáronse las distintas leyes vinculadas con los car-

díopatas y, en muchos casos, la mesa demostró la falencia de ellas en proteger debidamente al enfermo cardiovascular. Así, con alto criterio científico y laboral, se propugnaron diversas modificaciones a la legislación actual (Ley de Seguridad en el Trabajo, de Discapacitados, leyes previsionales, etc.). Debe destacarse como la propuesta más significativa de esta mesa la oportunidad de crear — como acontece en otros países — una Empresa de características comerciales comunes dirigida e integrada solamente por discapacitados. Muchos piensan, y existe experiencia en esto, que esta Empresa por diversas razones, ambientales, competitivas, psicológicas, etc. produciría industrialmente más que otra dirigida e integrada por trabajadores sanos. Esta inquietud no debería quedar relegada y sería de esperar que las entidades médicas impulsen esta iniciativa que, lógicamente, debería encarar el Estado.

Otra recomendación que debe entenderse ya como una necesidad de estos días, es la creación en todo hospital de cierta complejidad de un departamento de rehabilitación general con una sección de rehabilitación cardíaca dirigida por un cardiólogo.

La mesa grupal que se abocó al estudio de la Investigación Científica puso de manifiesto la falta de recursos con que tropiezan los estudios de investigación en nuestro país. Llama la atención la escasez de estos centros en la República Argentina — apenas 27 — que son subvencionadas precariamente por entidades oficiales (CONICET, Universidades, etc.) y privadas. Esta falta de recursos ha motivado la disminución del personal afectado a la investigación, ya sea por abandono de esta actividad por otra más remunerativa o bien por éxodo del país.

La fuga de cerebros y el desaliento en este particular campo de la ciencia debe hacer reflexionar tanto a los poderes públicos como igualmente a las entidades científicas. La Fundación Cardiológica Argentina que, como hemos ya señalado, ha sido finalmente concretada, deberá prioritariamente ocuparse de este importantísimo aspecto que hace al desarrollo de la medicina en general y a la cardiología argentina en particular.

En estas mesas, por último, se hizo resaltar la importancia que hoy en día tienen los modernos medios de comunicación masivo — televisión, radio, prensa escrita, etc. — en la correcta divulgación de los conocimientos científicos. Es evidente que los adelantos que puedan lograrse en cualquier congreso pierden parte de su significación si ellos no son convenientemente difundidos a nivel del público en general. Esta función deben encararla las dos Sociedades de Cardiología del país por ahora, y más adelante la Fundación, aprovechando precisamente estos medios de comunicación masivos.

En cuanto a la organización general del Congreso, que de acuerdo con el convenio inter-societario correspondió en su mayor parte a la Federación Argentina de Cardiología, fue sencillamente perfecta. El esfuerzo realizado por los integrantes de los Comités de Organización y Científico se vio coronado por la brillantez alcanzada por el Congreso. La experiencia recogida servirá, indudablemente( para los próximos Congresos, en particular para el de 1977, cuya mayor responsabilidad corresponderá esta vez a la Sociedad Argentina de Cardiología que para ese entonces cumplirá sus primeros cuarenta años de existencia.

### **PALABRAS PRONUNCIADAS EN EL ACTO INAUGURAL POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA**

Hace apenas poco más de un año que se realizó en nuestro país uno de los acontecimientos más trascendentes de la Cardiología Mundial con la asistencia de los líderes de la lucha contra las enfermedades cardiovasculares de muchos países, prácticamente del mundo entero.

El VII Congreso Mundial de Cardiología demostró la madurez de la Cardiología Argentina en sus aspectos científicos y en la capacidad organizativa de Congresos. Como dijera el Dr. L. Peterson, Presidente de la Sociedad Internacional de Cardiología y del Comité Científico de dicha entidad, los delegados al Congreso pudieron apreciar "la excelencia y el alto nivel de la Cardiología Argentina" y agregó palabras del maestro B. Houssay de que "la investigación científica es imprescindible para lograr el avance de los pueblos y su liberación definitiva, si aún no la hubiesen alcanzado en todos los órdenes". Es de destacar que en el Congreso Mundial de Cardiología no sólo se habló de diagnóstico

y tratamiento, sino que se hizo especial hincapié en la prevención de las enfermedades cardiovasculares. En esa oportunidad se redactó un acuerdo denominado "ACUERDO DE BUENOS AIRES", entre la Organización Mundial de la Salud, la Sociedad Internacional de Cardiología y las autoridades del Congreso representadas por el Dr. Romano, en el que se establece en su artículo primero que los temas de "prevención, profilaxis y rehabilitación en cardiología, seguirán siendo prioridad fundamental para las entidades firmantes y las Sociedades Nacionales de Cardiología.

Hoy estamos reunidos los Cardiólogos Argentinos en un Congreso eminentemente de carácter nacional, con la grata asistencia de miembros conspicuos de las Sociedades hermanas de Cardiología de América del Sur, en esta ciudad de Mar del Plata, muy cara a la tradición cardiológica argentina, ya que en ella se realizó hace 20 años (1955) las Jornadas Argentinas de Cardiología, punto de partida de los futuros Congresos Nacionales de la especialidad.

El 1º de agosto de 1974 se firmó un acuerdo entre la Federación Argentina de Cardiología y la Sociedad Argentina de Cardiología, por el que se convino realizar a partir de 1975 los Congresos científicos instituidos en sus respectivos Estatutos, en forma conjunta, con el fin de confrontar en un solo evento las adquisiciones científicas adquiridas en el campo cardiológico de todo el país, evitando así la dispersión de esfuerzos en forma innecesaria.

La Sociedad Argentina de Cardiología quiere expresar hoy a través de su Presidente, la complacencia que le produce la inauguración de este XV Congreso de la Cardiología Argentina, materialización de viejos anhelos de muchos miembros de ambas Sociedades, para la marcha en común en el campo de la investigación científica de ambas entidades.

Ha sido establecido recientemente (1973) por ANLYAN W. G. en su tratado sobre la "Educación Médica del Futuro", que ella debe ser diseñada en forma de educación médica continuada desde la Escuela Secundaria, la escuela médica, el entrenamiento hospitalario y la educación de post-grado. En una encuesta realizada en los Estados Unidos sobre 2.619 cardiólogos, un 68 % de ellos respondió que incrementaba su capacitación en la especialidad asistiendo a un Congreso anual. Esto demuestra la importante función docente de los Congresos Médicos respecto a la actualización de conocimientos y a la difusión de nuevas técnicas de prevención, diagnóstico, tratamiento, y rehabilitación de las enfermedades, en la educación del graduado. Demás está insistir en la significación de estos eventos, en el campo de la investigación científica y en el de la interrelación humana, creando vínculos de amistad casi siempre imperecederos.

Pero además de lo tradicional, este Congreso se ha propuesto ser en cierta manera distinto, al haber constituido comisiones de estudio para realizar un relevamiento y evaluación de la realidad cardiológica nacional, para luego expresar el pensamiento de los cardiólogos del país sobre los problemas fundamentales de su quehacer en la especialidad.

El balance científico preliminar del Congreso, por la calidad de los panelistas, el número de comunicaciones científicas y el de inscriptos, que supera todas las previsiones, presupone un total éxito y por ello es que en nombre de la Sociedad Argentina de Cardiología hago llegar nuestras felicitaciones al Sr. Presidente del Congreso Dr. Reza, al Comité Organizador y al Comité Científico.

Para terminar quisiera recordar unos conceptos del Dr. Vedoya sobre el pasado, presente y futuro de la Cardiología Argentina publicados en la Revista Argentina de Cardiología.

"La Cardiología Argentina del presente es motivo de gran satisfacción para todos los que han contribuido a su incesante progreso, y para quienes la máxima satisfacción fue formar discípulos sobresalientes.

El futuro de nuestra cardiología está asegurado. Sólo es necesario que las jóvenes generaciones piensen que deben seguir estudiando y trabajando, pues el conocimiento y la experiencia, por grande que sea, nunca es suficiente. Deberá inculcarse la idea de que la investigación científica es la base del progreso y que la formación de discípulos debe ser la mayor satisfacción de los que mañana serán valores sobresalientes de la Cardiología Argentina".

**Dres. R. Posse y A. Demartini**